

ACTA DE REUNIÓN

OBJETO DE LA REUNIÓN: Reunión Ordinaria de la Mesa Regional
LUGAR: Área Metropolitana del Valle de Aburrá
FECHA: 5 de febrero de 2015
HORA: 2:00 P.M.
LISTADO DE ASISTENCIA: Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DIA

Se dio inicio a la reunión a las 2:00 P.M. y se da lectura al orden del día propuesto:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EMPRENDER PARA LA VIDA.
4. PRESENTACIÓN DE DIFERENTES EMPRESAS QUE REALIZAN APROVECHAMIENTO DE NEUMÁTICOS.
5. INFORME DE LOS MUNICIPIOS DEL AVANCE EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PGIRS MUNICIPALES.
6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO PGIRS.
7. TEMAS PROPUESTOS PARA EL 2015.
8. VARIOS
9. COMPROMISOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se realiza la verificación del quórum a las 2:00 P.M. por parte de Orlando Arenas y se confirma que existe el necesario para deliberar.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se informa que el acta de la reunión anterior fue enviada por medio de correo electrónico a todos los asistentes a ella y no se recibieron observaciones; se considera aprobada por todos los asistentes a la reunión el acta en referencia.

3. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EMPRENDER PARA LA VIDA

Marcela Cadena, Gestora ambiental de Créame, entidad ejecutora del proyecto Em prender para la Vida, presenta a la Mesa Regional el objetivo del proyecto, las áreas de acción del mismo, y el proceso para presentar los proyectos.



4. PRESENTACIÓN DE DIFERENTES EMPRESAS QUE REALIZAN APROVECHAMIENTO DE NEUMÁTICOS²

Se presentan seis empresas que realizan aprovechamiento de neumáticos para ofrecer a los municipios otras alternativas para la gestión de este material.

De parte de EKOGROUP, empresa beneficiaria de Empezar para la Vida, se presenta el Gerente Juan Montoya, quien explica las actividades ejecutadas por la empresa para el aprovechamiento, entre las que se cuentan corte, trituración, pulverización, extracción del metal y extracción del nylon de Llantas LLFU, y finalmente empaque de materia prima final obtenida

Por parte de la empresa CRANEO, empresa beneficiaria de Empezar para la Vida, se presenta Sebastian Agudelo Lopez, Ingeniero Mecánico, la actividad principal de la empresa es la elaboración de placas a partir de caucho reciclado para instalación en múltiples escenarios.

De la empresa MATTGREEN, empresa beneficiaria de Empezar para la Vida, se presenta Juan David Caro, Ingeniero Mecánico, indica que a partir de las llantas trituradas elaboran placas para diferentes usos.

De Procellantas, empresa beneficiaria de Empezar para la Vida, se presenta el Director Industrial y Comercial Estaban Puerta Guzman, indicando que su empresa trabaja a partir de la investigación y desarrollo de un modelo de proceso industrial de reciclaje de llantas usadas por medio de técnicas avanzadas y amigables con el medio ambiente, logrando la obtención de 5 productos de uso industrial, mediante la acción térmica de las microondas para la pirolisis controlada de las llantas.

De INTERASEO, se presenta Santiago Gonzalez Echeverri, Director de Disposición Final, quien explica el proceso de triturado que se está realizando en esa empresa y los usos que se le están dando al material obtenido.

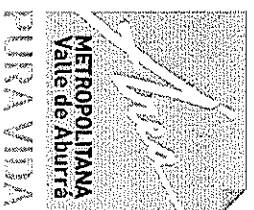
No se considera prudente por la información presentada adjuntar las ponencias, por lo que si algún integrante de la mesa regional de residuos Sólidos está interesado en los productos de cada una de la empresa, deberá contactarse directamente con ellos.

De la empresa MUNDO LIMPIO se presenta Apolinar Zabala, Gerente, informando que MUNDOLIMPIO es una planta de reciclaje de llantas, en la que tritura y muele cerca de 400 llantas por día para diferentes usos.

5. INFORME DE LOS MUNICIPIOS DEL AVANCE EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PGIRS MUNICIPALES

Debido al tiempo, se decide que el informe de los municipios del avance para la actualización de los PGIRS se postergará hasta la próxima reunión ordinaria de la Mesa Regional de Residuos Sólidos.





6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO PGIRS.

Se presenta la propuesta de trabajo elaborada por la Dirección de la Mesa Regional de Residuos Sólidos para ayudarle a los municipios a la priorización de los proyectos, dejando claro, que los resultados de esta actividad no son obligantes para los municipios ni para la Mesa Regional de Residuos Sólidos.

Metodología de trabajo

Se considera que la actualización de los planes de gestión integral de residuos sólidos requiere como criterio bien importante que sean incluidos en él, proyectos económicamente viables, ambientalmente sustentables y técnicamente factibles. Los PGIRS vigentes pueden llegar a contener proyectos que no cumplen exactamente con estos criterios y es importante evaluar hasta qué punto se requiere su reformulación o si es del caso, que sean retirados del listado de proyectos, para que la actualización del PGIRS alcance mayores niveles de lógica y ajuste.

a. identificación de proyectos con bajo nivel de ejecución.

En primer término y a partir de la información reportada por los diferentes municipios al sistema de información se identifican por medio de filtros los proyectos con bajos niveles o aún sin niveles de ejecución.

En este sentido se espera aplicar una metodología de priorización de proyectos que se podría denominar inversa, es decir que permita identificar los proyectos que ya no son prioritarios para tomar la decisión o de reorientarlos o simplemente retirarlos del documento del plan.

b. Priorización inversa de proyectos.

Una vez aplicados los filtros se toma cada proyecto en forma individual y se le aplica la siguiente lógica de priorización por rangos de calificación. La calificación se realizará en una escala de 1 a 5, asignando puntajes.

- Que nivel de importancia sigue teniendo el proyecto en la solución de una problemática sanitaria y/o ambiental.

Para evaluar este criterio se tiene en cuenta que tan importante es el proyecto para dar solución a la problemática sanitaria y/o ambiental identificada.

IMPACTOS	PUNTAJE (PUNTOS)
Sigue siendo importante	5
Tiene alguna importancia	3
Ya es poco importante	1





- 4
- En términos reales que población se vería beneficiada con la ejecución del proyecto.

Este criterio hace alusión al porcentaje de población que se ve beneficiada por el proyecto.

IMPACTOS	PUNTAJE (PUNTOS)
Más del 70% de la población.	5
Entre el 30% y el 70% de población.	3
Menos del 30% de la población.	1

- En términos reales en cuánto tiempo el proyecto podría comenzar su ejecución.

Se parte del criterio que se trata de proyectos con baja o nula ejecución y se busca determinar el tiempo en que el proyecto podría comenzar a ejecutarse de forma real y efectiva.

IMPACTOS	PUNTAJE (PUNTOS)
En el corto plazo	5
En el mediano plazo	3
En el largo plazo	1

- En cuánto tiempo el proyecto comienza a presentar beneficios sociales.

Para evaluar este criterio se tiene en cuenta el tiempo en que el proyecto comienza a dar soluciones a la problemática social identificada, es decir, en relación con la población que beneficia, en el corto, mediano o en el largo plazo.

IMPACTOS	PUNTAJE (PUNTOS)
En el corto plazo	5
En el mediano plazo	3
En el largo plazo	1

- Prioridad del proyecto para el municipio.

Se busca establecer, a pesar del bajo o nulo nivel de ejecución que tan prioritario sigue siendo el proyecto para el Municipio.

IMPACTOS	PUNTAJE (PUNTOS)
Prioridad Alta	5
Prioridad Media	3
Prioridad Baja	1

- Contribución a las metas generales del PGIRS.





5
Se busca establecer, a pesar del bajo o nulo nivel de ejecución que tanto podría aportar la ejecución del proyecto a las metas generales del PGRS.

IMPACTOS	PUNTAJE (PUNTOS)
Contribución Alta	5
Contribución Mediana	3
Contribución Baja	1

- Viabilidad Financiera.

Se busca establecer, si realmente se puede ejecutar este proyecto, a partir de la pregunta: ¿es probable que se pueda hacer la apropiación presupuestal para iniciar la ejecución de este proyecto?.

IMPACTOS	PUNTAJE (PUNTOS)
Es probable	5
Es posible	3
No es posible	1

c. Priorización por hechos, preguntas y soluciones.

Se supone que la lógica inversa propuesta en los numerales anteriores debe permitir identificar los proyectos que son poco prioritarios o que aun siéndolo son improbables por diferentes aspectos y que ello conduce a que en el listado de proyectos ajustado quedan aquellos que realmente presentan una contribución real y efectiva a la solución de la problemática ambiental y que son viables desde los puntos de vista económico y social.

Ajustar un poco más el espectro, que se puede hacer a partir de esta realidad, es una herramienta bien importante para la actualización y en este sentido se puede seguir trabajando sobre otros temas específicos.

Se proponen tres temas específicos.

1. Educación y Sensibilización.
2. Disposición Final.
3. Aprovechamiento.

Lo cual se puede trabajar desde la siguiente matriz.

Tema específico	Hecho Ciento	Pregunta	Alternativas
Educación y sensibilización.	Por cada uno de los temas se escribe por lo menos un (1) hecho que describa la situación actual del	Por cada uno de los hechos se formula una pregunta, es decir, se invierte la afirmación y se	Por cada pregunta se proponen por lo menos dos alternativas de solución que
Disposición Final			
Aprovechamiento			



6

Tema específico	Hecho Cierto	Pregunta	Alternativas
	municipio. Este hecho debe tener alguna cifra que lo respalde que puede ser en número, valor o en porcentaje.	convierte en una interrogación.	pueden ser en expresadas en término de proyectos concretos.

d. Sistema de validación.

El sistema de validación consiste en comparar cada una de las alternativas con los proyectos del PGIRS formulado. Esta alternativa de validación puede permitir identificar los proyectos con mayor sensibilidad, desde la siguiente matriz.

Tema	Alternativa	Válidadores
Educación y sensibilización.		Proyecto 1, Proyecto 2, ...
Disposición Final		Proyecto 1, Proyecto 2, ...
Aprovechamiento		Proyecto 1, Proyecto 2, ...

Se decide que la metodología será ensayada para ver sus resultados y aplicabilidad.

7. TEMAS PROPUESTOS PARA EL 2015

Se presenta la propuesta de trabajo para el año 2015 a los integrantes de la Mesa Regional de Residuos Sólidos, recordándoles que todos los integrantes deben colaborar con las presentaciones, ya sea porque las den ellos desde su conocimiento o porque ayuden con la consecución del experto que nos colabore.

La programación es aprobada para su ejecución, quedando las siguientes:

CRONOGRAMA GENERAL			ENTEGRABLE
MES	TIPO DE REUNION	TEMA	
Enero	Directiva	Planeación	
Febrero	Ordinaria	Acordar con la mesa el plan del 2015. Responsabilidades de cada representante de sector y presentación de empresas gestoras de llantas	Cronograma, tareas a representantes y listado de empresas gestoras de llantas
Marzo	Extraordinaria	Acompañamiento en la selección de proyectos prioritarios para los PGIRS	Listado de proyectos prioritarios
Abril	Ordinaria	Acompañamiento en la revisión de la formulación de proyectos prioritarios	?
Mayo	Extraordinaria	Capacitación: Actualización normativa, tema residuos	Listado de nueva normatividad 2014- a la fecha



CRONOGRAMA GENERAL

MES	TIPO DE REUNION	TEMA	ENTEGRABLE
Junio	Ordinaria	Reunión ordinaria de la mesa y presentación de invitados (Residuos orgánicos)	Listado de empresas gestoras de residuos orgánicos
Julio	Extraordinaria	Visita planta BG y capacitación en la gestión de aceites usados	Guía para la gestión de aceites usados
Agosto	Ordinaria	Reunión ordinaria de la mesa y presentación de invitados (Raees)	Listado de empresas gestoras de Raees
Septiembre	Extraordinaria	Capacitación en gestión de RESPEL Industrial y biomédico	Listado de empresas gestoras de residuos peligrosos industriales y biomédicos
Octubre	Ordinaria	Reunión ordinaria de la mesa y presentación de invitados (Maderas)	Guía para la gestión de maderas
Noviembre	Extraordinaria	Capacitación en transporte de residuos	Guía para el transporte de residuos
Diciembre	Ordinaria	Evaluación final de la gestión y cierre del año	Informe final

Se aclara que a las reuniones extraordinarias que sean para capacitación, la asistencia es libre, y que sin importar esta programación, en caso de presentarse alguna eventualidad que requiera el concepto de la Mesa Regional de Residuos Sólidos, la programación podrá ser modificada o citarse a reuniones extraordinarias adicionales a las de la programación.

Así mismo, se aceptan otras propuestas en las temáticas presentadas.

8. VARIOS.

- a. El municipio de Bello solicita que la Mesa Regional de Residuos Sólidos le colabore revisando el avance de la actualización del Plan de Gestion de Residuos Sólidos, se le da claridad de que esta tarea le corresponde al Grupo Coordinador que se debió conformar para la actualización, sin embargo la Mesa está dispuesta a que él nos presente su proyecto y que los integrantes de la Mesa que lo consideren realicen sus aportes u observaciones, y que los mismos no son obligantes para ninguna de las partes.

Se programara una reunión extraordinaria para el día 25 de febrero de 2015 para que el municipio exponga el avance en la actualización del PGRI.

- b. El municipio de Medellín solicita que desde la Mesa Regional de Residuos Sólidos se haga un pronunciamiento al Ministerio Vivienda, Ciudad y Territorio para ampliación del plazo para la actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.





La solicitud es viable, por lo que se conforma una comisión para elaborar el comunicado.

Igualmente, se indica que cada municipio debe realizar un comunicado desde sus administraciones, como responsables directos de la actualización.

9. COMPROMISOS.

Municipio de Bello:

- Preparar la presentación de la actualización del PGIRS de ese municipio.

Dirección:

- Realizar la citación a la comisión electa para la elaboración del comunicado.

AMVA:

- Citar a reunión extraordinaria para el 25 de marzo de 2015 para presentación del municipio de Bello.
- Citar a reunión extraordinaria para el mes de marzo para realizar la actividad de acompañamiento en la selección de proyectos prioritarios para los PGIRS
- Hacer firmar por la Subdirección Ambiental, como está estipulado en el reglamento de la Mesa Regional de Residuos Sólidos y enviar el comunicado solicitando la ampliación del plazo para la actualización de los PGIRS al Ministerio Vivienda, Ciudad y Territorio.

Siendo las 5:00 pm se da por terminada la reunión.

Para constancia firman,

Arif A. Ferrer

Director

Cherck Andrea Dora Villada

Gerencia Técnica